

ARCHIVO



Atte,

Simona Felici Silva
DIRECTORA

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	91/13838				
A:	11 JUL 31				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

SANTIAGO

12021



PRE PROYECTO PILOTO DE CREACION DE UNA
BIBLIOTECA-CENTRO DE RECURSOS INFORMATIVOS Y CULTURALES EN
EL AREA METROPOLITANA.

(Primer borrador elaborado
por Ximena Feliú Silva).

INTRODUCCION

La educación desde el punto de vista institucional, cumple un proceso formal que abarca desde el parvulario hasta la Universidad y uno informal, centrado en actividades culturales o de educación permanente que desarrollan organizaciones diversas con y sin fines de lucro. En ámbos procesos, resulta natural en los países desarrollados, encontrar como respaldo la existencia de Bibliotecas cuya tipología (Públicas, Escolares, Universitarias, etc.) corresponde, más que a etapas del proceso educativo formal o informal, a necesidades de información que se originan en comunidades o grupos de personas, según sea su quehacer más permanente.

A estas necesidades responde la Biblioteca, con la organización de servicios de información generales y especializados, adecuados a los distintos niveles de educación y de desarrollo cultural de la comunidad usuaria. Como ejemplo, se pueden recordar grandes y famosas Bibliotecas cuyos servicios han caracterizado no sólo a la comunidad que sirven, sino a los países o, ciudades en que se encuentran: la Biblioteca Pública de Nueva York, la British Library, la Biblioteca de la Universidad de Oxford, la Biblioteca del Congreso de Washington, etc. etc.

En estos países, la relación Educación-Biblioteca o Cultura-Biblioteca es estrecha prácticamente simbiótica, demostrando así, que el concepto esencial de desarrollo intelectual, espiritual, cultural o artístico involucra necesariamente la posibilidad de acceso a recursos de información y a la disponibilidad de Bibliotecas como elementos coadyuvantes de los procesos de formación personal y de educación permanente de comunidades específicas.

En Chile la situación es muy diferente y cumple en este aspecto con su eventual tipificación de país del Tercer Mundo o en desarrollo. Las razones son muchas y pueden o no justificar vacíos y hasta negligencias, omisiones e incomprensiones. En efecto, un estudio reciente sobre el tema aún no publicado, permi-



te conocer una interesante documentación que se refiere, al desarrollo de las Bibliotecas públicas y escolares en Chile, desde el inicio de la República hasta nuestros días. Una de las primeras actividades culturales que emprende la Junta de gobierno encabezada por Don José Miguel Carrera es la creación de la Biblioteca Nacional. En su proclama de 1813, se dice textualmente que "La cultura de un pueblo se mide por el número y calidad de las bibliotecas que éste posee". Este fue el origen, en el siglo pasado, de una variada legislación, decretos de creación de bibliotecas, campañas de fomento para donaciones de libros, etc. etc.

La conciencia de la importancia de las bibliotecas y el libro en la formación, se detecta cuando ya a mediados del siglo pasado, se promulgan leyes que obligan a las Municipalidades a mantener bibliotecas públicas; o cuando las grandes y tradicionales Universidades chilenas basan el prestigio de la formación de sus profesionales, académicos e investigadores, no solo en la calidad docente sino en el acceso que estos han podido tener a sus Bibliotecas o, cuando la formación de recursos humanos especializados y requeridos para la organización de Bibliotecas y Servicios bibliotecarios, han sido también motivo de la atención de las Universidades y de las autoridades gubernamentales, lo que se demuestra en la creación de Escuelas de Bibliotecología y en la promulgación de la Ley que crea el Colegio de Bibliotecarios en 1968.

A partir de fines de los años 20, si bien la legislación sigue vigente en Chile, no se destinan recursos para mantener la incipiente red de bibliotecas públicas y escolares ni parece ser ésta, una preocupación del sector educación y cultura. Esto ha llevado en la actualidad a tener un panorama, en lo que respecta a las bibliotecas de servicio a la comunidad o a la educación básica y media, bastante crítico. Efectivamente, en el ámbito de las Bibliotecas Escolares:

No existen Bibliotecas en cada establecimiento escolar del país. Los que la tienen, y en condiciones de ser llamadas Bibliotecas, es decir una colección organizada de acuerdo a las necesidades de la comunidad a que sirven, a cargo de un bibliotecario profesional y brindando un servicio permanente, actualizado, diversificado y coadyuvante de los programas escolares, por lo general se encuentran en áreas densamente pobladas y muchas en colegios privados.



No existen criterios normativos, dictados por autoridades competentes, que establezcan las condiciones mínimas en que deben organizarse estas bibliotecas y tampoco es posible encontrar la definición de una política educacional que las mencione como instituciones que pertenecen, por la función que desempeñan al proceso educativo.

No existe una política de desarrollo de Bibliotecas escolares, ligada a la actividad editorial, con el apoyo de algún tipo de subvención, que permita el suministro de material didáctico y cultural a los establecimientos escolares.

No existe el profesional bibliotecólogo especializado en la organización, gestión, función y servicios de Bibliotecas escolares.

En lo que respecta a Bibliotecas públicas, el panorama no es demasiado distinto, agravándose por una parte por el hecho reconocido de que éstas constituyen la herramienta fundamental, tal vez la única, para la educación de adultos y desarrollo cultural de la comunidad, y por otra, por una carencia de atención profesional que contribuye a establecer grandes diferencias de desarrollo cultural en las Comunas, cuya Municipalidad ha podido brindarles la debida atención.

Sin embargo, en el momento actual y por la disponibilidad de algunos recursos humanos calificados, de la existencia en el país de equipos computacionales más económicamente accesibles, de nuevas tecnologías de información y educación, es posible contribuir, desde las bibliotecas, tanto al proceso educativo formal como al informal, en distintos ámbitos geográficos, educativos y culturales.

Esto será factible con el aporte primero, de una especialización de profesionales bibliotecólogos y educadores para que se desempeñen en el campo de la educación de la comunidad, y en segundo lugar para que, con una nueva concepción de Biblioteca pública - escolar, puedan concentrar la actividad educativa - cultural de la comunidad alrededor de un centro de recursos informativos y de formación personal como es en definitiva la Biblioteca.

Esto permitiría que las distintas comunidades, en sus diferentes niveles de desarrollo, participen en el proceso de transferencia de conocimientos e información a través de estos Centros de Recursos Informativos y Culturales. Es decir, se integren a las corrientes de pensamiento relevantes del país y del resto



del mundo y al mismo tiempo se estimule en el niño, no sólo su potencialidad de integración social, sino la de su creatividad natural, en cada una de las etapas que deberá vivir en su crecimiento intelectual y espiritual.

ANTECEDENTES

Actualmente en Chile existe una población educacional de 3.000.000 de alumnos de Educación Básica y Media, distribuidos en aproximadamente 15.000 establecimientos educacionales, considerando los Colegios particulares subvencionados y Municipalizados.

Las Bibliotecas Escolares en el país, según datos del INE, ascienden a 584. Lo que significa que sólo el 3,89% cuenta con bibliotecas para satisfacer las necesidades escolares. Este déficit del 96,11% se refleja en el bajo rendimiento de los estudiantes de la Educación Básica y Media en el PER (Prueba de Evaluación del Rendimiento Escolar) y PAA (Prueba de Aptitud Académica). Esta situación deberá remediarse a corto plazo mediante la introducción de soluciones novedosas para este sector.

La situación de la población adulta no es mucho mejor. Este grupo se estima en 8.500.000 personas que en 1981, contaban con 288 bibliotecas públicas. Es decir una biblioteca por cada 30.000 personas aproximadamente. Estas bibliotecas, sin embargo no siempre responden a las necesidades de la población especialmente por la falta total de personal profesional bibliotecario, sobre todo en las Regiones alejadas del Area Metropolitana. Muchas de éstas Bibliotecas reciben en forma periódica libros y materiales por parte de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos o de Industrias locales, pero no cuentan con el personal necesario con capacidad de gestión y organización de servicios para ampliar su radio de acción y la gama de servicios a la comunidad.

PROPOSICION:

Se propone como Proyecto crear en el antiguo edificio de la Estación Mapocho una Biblioteca concebida como Centro de Recursos Informativos y Culturales, que pueda asumir la responsabilidad de afrontar los desafíos de impulsar un nuevo concepto de servicios comunitarios integrados; es decir destinados a todos



los componentes del grupo social especialmente a los niños y jóvenes en edad escolar, diferenciados en niveles de necesidades, para que puedan acceder a una plena y variada utilización de recursos recreativos de información y estudios.

Este proyecto deberá ser formulado por una comisión interdisciplinaria, educadores, sicólogos, pedagogos, bibliotecarios, editores, libreros a fin de que se orienten los recursos del Centro a las necesidades mas inmediatas de los problemas escolares y al mismo tiempo se constituya este en el mecanismo de rescate de los niños y jóvenes que por razones socioeconómicos no reciben el beneficio de una educación formal, institucional o familiar.

Mientras se organiza esta Comisión y se realizan los estudios correspondientes a las instalaciones de este Centro de Recursos Informativos y Culturales el recinto de la Estación Mapocho puede habilitarse un Centro de Exposición permanente de libros y revistas, obras de referencia, enciclopedias, Diccionarios a ser consultados en sus respectivas salas de lectura, muestras de obras de Arte, pintura y esculturas, cine, videos y películas destinadas a los niños y jóvenes. conciertos, ballets, etc. etc.

Concurrirían en la organización de esta primera fase, la Biblioteca Nacional, Biblioteca del Congreso, las Universidades estatales del Area Metropolitana, el Museo de Bellas Artes, librerías y Editoriales, Galerías de Arte, etc. quienes de acuerdo a un programa calendario se comprometerian a asumir aspectos del Programa, relacionados con su especialidad. Las Bibliotecas: exposiciones Bibliográficas y documentales; Las Universidades: conciertos, charlas y conferencias; Los Museos: muestras específicas etc. etc.

Sin embargo, se mantendría a cargo de un equipo especial, un núcleo básico de Información y consulta cultural. Por ejemplo un Centro Referencial donde se puedan consultar todas las Enciclopedias Generales y especializadas, Diccionarios Biográficos, de idiomas etc., como también los textos escolares publicados por el Ministerio de Educación u obras literarias de cultura general, publicada por Editoriales del Estado (Edit. Jurídica) ó Universitarias. Se mantendría además una conexión con RENIB (Red Nacional de Información Bibliográfica) para complementar el procesamiento de estas colecciones y su acceso para consultas.



- 6 -

Cada institución se comprometería a entregar los materiales que contribuyan a desarrollar un programa temático específico. Por ejemplo el Descubrimiento de América, sería objeto de: exposición Bibliográfica, documental e iconográfica, además de películas, videos, foros y charlas explicativas. Toda esta programación sería ordenada por especialidades y entregadas de tal manera que pudieran acceder a ella toda la población escolar formal e informal sin costo alguno.

SANTIAGO, 10 de Julio de 1991

A N E X O

II Antecedentes

Situación actual: problema a resolver (cómo se llegó a la situación actual de tener que definir un proyecto, recursos disponibles a la fecha, intenciones, etc.)

III Proposición Preliminar

a) Introducción a la proposición

Se propone la creación de: Esto respondería a las siguientes necesidades de la comunidad, etc., etc.

b) Forma de abordar el problema

Para abordar el problema, se sugiere la formación de un equipo multidisciplinario integrado por:

(Con relación a ello, habría que precisar quienes forman este equipo, si sería gratuito o pagado, etc. , que cantidad de horas se estima le representaría a cada participante, quién dirige y coordina el grupo, quién es la contraparte institucional, etc.)

Este equipo tendría como tarea formular un proyecto que incluya los siguientes elementos:

- Misión y Objetivo de la entidad que se crearía
- Proposición de una alternativa para cumplir el objetivo que considere :

- *Antecedentes numéricos, estadísticos.

- *Aspectos legales,

- *Dependencia administrativa

- *Comunidad de público objetivo: cantidad, edades, estrato socio-económico, ec.

- *Servicios /productos que ofrecería a la comunidad de usuarios y las políticas al respecto. ej: préstamo a domicilio, etc.

- *Política de formación de colecciones para proveer los servicios, (para partir y en continuidad

espacio físico / lay out apropiado para los servicios que se espera.

*Aspectos de conservación,

*Procesamiento de las colecciones

*Costos operacionales en continuidad (personal, luz, agua, fono, calefacción, colecciones, etc.),

*Forma de administración de la entidad (Un director? departamentos? un organigrama posible, etc.), dependencias, estructura organizacional, etc.

*Muchos otros aspectos, incluyendo participación en RENIB, acceso a redes, etc.

c) Plan de implementación para llegar al día 1 en que la entidad abre sus puertas a la comunidad. Costo de implementación, recursos humanos, etc. Etapas en las cuales se puede fraccionar.

d) Plan de continuidad, que incluye presupuesto y recursos a partir de ese día 1, que serían necesarios anualmente.